

Opción frente al conteo rápido

Ricardo de la Peña.¹

Luego de la elección presidencial de 1988, de la que se careció de resultados inmediatos completos por la “caída del sistema”, para la elección presidencial de 1994 se instituyó un sistema para la difusión inmediata y continua de los resultados electorales computados en las casillas, el llamado Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP). Este programa permite agregar en una base de datos los reportes de los cómputos realizados por los ciudadanos integrantes de las casillas electorales, para poner a disposición de la ciudadanía las tendencias de votación que se vayan teniendo. El PREP es así una versión preliminar del cómputo final, que se alimenta de los resultados de las actas de escrutinio y cómputo que llenan los ciudadanos que fungen como funcionarios al cierre de las casillas, y que va cambiando con el tiempo a medida que aumenta la información compilada.

Con variaciones menores y complementos informativos, para la elección presidencial de 2018 se dispondrá por quinta ocasión con este programa como un medio de información público e inmediato de los resultados preliminares. Pero el PREP enfrenta un serio problema: el arribo de los datos por casilla no es aleatorio, sino que responde a los tiempos de conclusión y trasmisión del cómputo de la votación en cada lugar de votación, por lo que sus datos suelen presentar sesgos derivados de los diferentes husos horarios en las entidades federativas, de la condición urbana o no urbana de las casillas y de otros elementos característicos de la población residente en cada región de la República, además de las complicaciones y reclamos de las representaciones partidarias en cada centro de votación. Eso provoca que no se sepa qué tan exactamente reproducen el patrón de votación en la totalidad del país al menos hasta antes de la medianoche del día de elecciones o incluso más tarde.

Es por ello que, además del PREP, resulta pertinente contar con otros instrumentos que den cuenta de manera pronta de las tendencias de votación nacional en una jornada electoral y que resulten estadísticamente confiables y exactos. En tal sentido, los conteos rápidos son uno de esos instrumentos, el más utilizado convencionalmente y el legalmente mandatado a la autoridad administrativa electoral nacional, para disponer rápido de estimadores sobre el resultado de una elección.

Un conteo rápido no es otra cosa que un ejercicio estadístico de corte actuarial que a partir de una muestra de casillas y mediante el empleo de procedimientos probabilísticos científicamente validados, produce estimaciones de los resultados electorales en un tiempo relativamente corto y con elevado nivel de precisión estadística. Estos ejercicios arrojan estimaciones con carácter meramente informativo, por lo que son datos que se consideran de carácter no oficial.

¹ Secretario de Organización de la *Sociedad Mexicana de Estudios Electorales, A.C.* Versión original del artículo publicado en la revista *Voz y voto*, núm. 302, México, abril de 2018. Este artículo recupera parte del contenido de: <http://oraculus.mx/2018/02/26/para-un-conteo-rapido-de-la-eleccion-presidencial/>.

Es por eso que en 1994 el PREP se acompañó por múltiples ejercicios de conteo rápido, el principal contratado por la Cámara Nacional de la Industria de Radio y Televisión a tres empresas, aunque la Organización de las Naciones Unidas patrocinó además diversos ejercicios de conteo rápido realizados por instancias independientes del gobierno y de partidos.

En el año 2000, ante un escenario en el que se esperaba un resultado cerrado en la elección presidencial a niveles nunca antes vistos y se consideraba factible que por vez primera no resultara ganador el candidato del partido que había ocupado la Presidencia de la República por décadas, el IFE decidió diseñar por cuenta propia un conteo rápido nacional, pero contratar a tres empresas privadas la realización de las labores de recolección y cómputo de estimaciones. Los resultados de estos ejercicios fueron dados a conocer a las once de la noche de la jornada electoral y reflejaron de manera adecuada el resultado.

En 2006, por vez primera, el IFE decidió hacer un conteo rápido institucional de una elección presidencial con su propio aparato organizativo presente en las casillas, encargándose no solamente del diseño, sino también del acopio y procesamiento de los datos para obtener una única estimación de carácter informativo con reconocimiento oficial. Empero, dado lo cerrada que se esperaba la contienda, algunas representaciones partidarias insistieron en que el resultado del ejercicio de conteo rápido oficial no fuese dado a conocer si no existía un claro ganador definido por consideraciones estadísticas. Y ello fue lo que ocurrió, propiciando un silencio de la institución respecto del ordenamiento esperado de los contendientes y del resultado preliminar de la elección presidencial hasta ahora ganada por un menor margen.

Este vacío informativo fue uno de los elementos que pesaron en el ánimo de los actores políticos para, pocos años después, desechar a los consejeros electorales en funciones y cambiar a todo el Consejo General del IFE fuera de los tiempos previamente acordados para hacerlo. Ello, a pesar de que se conociera después que las estimaciones del conteo rápido institucional de 2006 fueron claramente coincidentes con los resultados finales de aquellas elecciones.

El nuevo Consejo General se encargaría de que el IFE llevara adelante el conteo rápido institucional en 2012, adoptando la misma lógica usada seis años antes de apropiación del diseño y operación del ejercicio por la autoridad misma, sin apoyarse en empresas privadas. Esta vez se suprimieron los candados que impidieron la divulgación del resultado y además el ganador lo fue por un margen más amplio, lo que permitió que el resultado del ejercicio fuera conocido a las once horas del mismo día de las elecciones y que éste arrojará un claro ganador, lo que se ratificaría en los cómputos definitivos.

En la reforma electoral más reciente, de 2014, se determinó que el Instituto Nacional Electoral (INE) sea el organismo encargado de emitir las reglas, lineamientos y criterios en materia de conteos rápidos a nivel federal y local. De acuerdo con los lineamientos emitidos por este instituto que responden a lo usual, el nivel de confianza que deben tener los conteos rápidos es de al menos 95 por ciento, y un error de estimación de 0.5 por ciento o menos por contendiente.

En esa misma reforma se auspició la integración de una casilla única cuando hubiera elecciones locales concurrentes con la federal. Por ello, en cada casilla podrá cada ciudadano emitir entre tres votos, los federales, y hasta seis votos en las entidades que tienen comicios locales. Por ende, en cada casilla se tendrá que efectuar desde cinco y hasta una decena de cómputos, considerando los cálculos para cada elección por mayoría relativa y por representación proporcional.

Ante el problema de aumento de la demanda de escrutinios, cómputos y llenado de actas en cada casilla, la ley prevé la existencia de dos secretarios y dos escrutadores en cada lugar de votación, para agilizar las tareas posteriores a la votación, aunque también considera que los cómputos federales y locales deberán efectuarse de manera simultánea, evitando con ello un retraso adicional en los cómputos de los procesos locales. Es de mencionar que las actas de escrutinio y cómputo de una elección dada sólo podrán ser llenada cuando se haya efectuado el escrutinio de las urnas de las distintas elecciones que se hayan realizado en un mismo centro de votación, por la salvedad no tan extraña de que se haya depositado la boleta de una elección en la urna de otra elección.

Frente a estas complejidades en el proceso de escrutinio y cómputo en las casillas, el INE consideró pertinente acelerar el esfuerzo por contar con datos sobre los resultados de la votación en las casillas en muestra para su conteo rápido, por lo que llevo adelante una reforma al Reglamento de Elecciones para posibilitar que el orden de los actos posteriores al cierre de casillas se modificara, dando paso primero a un escrutinio de las urnas para detectar boletas mal situadas y luego proceder al cómputo en la orden de prelación establecida en las normas, iniciando con la elección presidencial en el cómputo de lo federal y con las de gobernador donde las hubiera en el cómputo local paralelo.

Esta decisión de reforma fue impugnada por distintos partidos, por lo que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) revisó el asunto y decidió rechazar la reforma propuesta, lo que impidió la apertura de urnas para reubicar los votos emitidos, considerando que ello conlleva una manipulación injustificada de las boletas que pudiera dar lugar a dudas y pondría en riesgo la totalidad de las elecciones. Esta resolución del TEPJF, aunque apegada a la ley, planteó un serio reto, al retrasar el flujo de información sobre la votación de los ciudadanos basada en las actas de cómputo y escrutinio en más de una hora.

Por ello, el Consejo General del INE ha aprobado ahora que la toma de información para su conteo rápido de la elección presidencial se realice a partir de los datos anotados en los llamados “cuadernillos de operaciones”, de donde se trasladan a las actas referidas. Esta propuesta tiene que pasar todavía la aduana de una eventual impugnación por algunos partidos y, en caso de serlo, ser ratificada o rechazada por el TEPJF, lo que es incierto.

Es dudoso si podrá salvar lo dispuesto en el artículo 356 del Reglamento de Elecciones, que determina expresamente que “los conteos rápidos son el procedimiento estadístico diseñado con la finalidad de estimar con oportunidad las tendencias de los resultados finales de una elección, a partir de una muestra probabilística de resultados de actas de escrutinio y cómputo de

las casillas electorales”. Si esto se toma al pie de la letra, entonces puede ocurrir que la propuesta del INE no se sostenga y volvamos al escenario de postergación en dos horas o más de los datos del conteo rápido institucional, con la consiguiente pérdida de oportunidad, que permitiría la apertura de espacio para rumores y declaratorias infundadas de triunfo por los distintos contendientes.

¿Qué se puede hacer entonces para contar rápido en la jornada electoral de este año con estimaciones con la exactitud y confiabilidad suficiente? La opción es disponer de modelos alternativos de conteo. Una opción sería replicar los llamados “conteos dinámicos”, probados por el Instituto Politécnico Nacional para el Instituto Electoral del Distrito Federal en elecciones locales anteriores, ejercicios que han generado en forma oportuna estimaciones estadísticas basadas en resultados de una muestra representativa de los datos acopiados por el PREP en las casillas instaladas para una elección determinada. Este procedimiento de “conteo dinámico” implica la selección de un subconjunto de datos que se distribuyen uniformemente en cada ámbito electoral con base en la valoración de criterios estadísticos convencionales y constituye la propuesta teórica y metodológicamente más próxima al ejercicio que aquí se propone.

Pero el modelo que ahora se expone asume una versión más simple para los cálculos de los resultados, al no requerir la extracción de muestras representativas de la base de datos acumulada por el PREP en un momento determinado, labor que supone procedimientos complejos y que demandan tiempo para su realización.

La opción propuesta es explorar y en su caso operar una herramienta novedosa, pero que también dé cuenta de los resultados de manera confiable y rápida. La posibilidad que está a la mano es adicionar al PREP un ejercicio de simulación que estime los resultados electorales preliminares, pero que elimine los sesgos del propio PREP derivados del arribo no aleatorio ni uniforme de los cómputos de las casillas, que suelen afectarse por el huso horario de la entidad, la ubicación urbana o rural de la casilla y ahora también por la cantidad de elecciones que se hayan realizado en cada entidad, mediante el recurso de realizar una ponderación de la totalidad de reportes acumulados en el PREP y no a una selección muestral de los mismos.

Este modelo de estimación de los resultados electorales preliminares no constituiría una fuente de información original de datos electorales, sino un derivado, pues su fuente no son directamente los datos que se computan en las casillas, sino su acumulado en el PREP, por lo que el modelo se procesaría a partir de un programa alimentado por los datos computados en los centros de votación.

Entre las ventajas de utilizar este modelo se encuentra su economía, derivada del hecho de que no requiere contar con personal alguno para recopilar los resultados de cada una de las casillas. Su operación, además, podría estar a cargo de un grupo relativamente reducido de investigadores responsables, auxiliados de ser necesario por estudiantes de educación superior.

Con este ejercicio se puede contar con datos con un error mínimo a niveles de confianza convencionales y permitiría disponer de tendencias confiables de manera oportuna. Además, el

modelo puede ser enteramente transparente, puesto que el código fuente del sistema informático que se podría desarrollar y utilizar podría ser abierto y, por ende, estar a disposición tanto de instituciones académicas como electorales, e incluso de partidos políticos.

Este modelo de estimación sería un instrumento adicional para disponer de información agregada e insesgada de los resultados electorales preliminares, pero a diferencia de los conteos rápidos institucionales y privados previstos en la norma o de los “conteos dinámicos” ya probados, supone un ejercicio con pretensiones censales, por lo que no requiere contar con una muestra definida previa o posteriormente para impedir o eliminar sesgos en la toma de datos debido a diferenciales en el arribo de datos por casilla por factores diversos.

La disposición de un modelo de estimación insesgada de los resultados electorales preliminares, como rutina derivada y dependiente del PREP, sería una oportunidad para, en caso de que el conteo rápido institucional se realice a partir de los “cuadernillos de operaciones” en las casillas acompañar el anuncio de su resultado con un ejercicio paralelo que constate los datos.

Pero, en el caso de que tenga que volverse a las actas de escrutinio y cómputo para alimentar al conteo rápido, este modelo pudiera adelantar la disposición de resultados confiables y exactos de la próxima elección presidencial en una hora o más, supliendo a otros instrumentos para que los ciudadanos dispongan de estimaciones confiables y oportunas del resultado electoral.

¿Cómo se generaría esta simulación? Se puede partir de distribuir las casillas en hasta 600 estratos (menos en realidad, dado que no todos los distritos tienen casillas urbanas y no urbanas), uno por distrito electoral federal y condición urbana o no urbana de las casillas, y estimar el volumen de electores en cada estrato, lo que es enteramente posible a partir de los datos del Listado Nominal de Electores. Luego, y conforme vayan arribando, se agruparían los datos reportados en el PREP según el estrato al que pertenezcan en cortes horarios regulares.

Después, simplemente se ajustaría el volumen de votos por contendiente en cada estrato cuál si lo reportado en un corte horario correspondiera a la totalidad de la votación en dicho estrato, lo que se logra multiplicando los votos por contendiente reportados por el inverso de la proporción de electores cuyas casillas han sido reportadas en cada estrato un momento dado.

Teóricamente, efectuar este ajuste permitirá disponer de estimaciones que den cuenta de la distribución más probable de los resultados preliminares de una elección, que corregiría los sesgos implícitos en el PREP, que sólo tiende a aproximarse a los resultados totales de manera asintótica y relativamente lenta.

Es de mencionarse que para que la simulación del resultado preliminar sea exacta no se requiere que se disponga de observaciones en la totalidad de los estratos, sino simplemente que la mayoría de ellos cuenten con algunos datos. De hecho, se puede considerar que la estrategia propuesta permitiría compensar los eventuales sesgos derivados no sólo de las diferencias en husos horarios, sino sobre todo las esperables dilaciones en el cierre de cómputos en entidades donde se realicen elecciones federales y locales de manera concurrente.

Este modelo asume el supuesto de que el mejor estimador del resultado en un estrato determinado en un momento definido es el resultado observado en el conjunto de casillas de dicho estrato hasta ese momento, dado que la varianza de las proporciones de votación por casilla dentro de un mismo estrato tenderán a ser menores que cualquier otra estimación posible para el conjunto de casillas de una elección.

Esto, debido a que la decisión sobre las particiones del universo de casillas en estratos considera los criterios objetivos y disponibles que pueden dar cuenta de mejor manera de diferencias en las proporciones de votación entre casillas dentro del territorio nacional sin considerar supuestos exógenos a los datos mismos que se acopian y a los resultados que se pretenden estimar: su división en distritos y su condición urbana o no urbana en cada uno de ellos.

Considerando el procedimiento propuesto, se contaría prácticamente desde el arranque del ejercicio con estimaciones muy cercanas al resultado preliminar que se tendrá al final del PREP y por ende de los resultados reales de la elección respecto de la cual se realice el ejercicio, cuya concordancia se iría aproximando mejor con el tiempo a nivel teórico y según la evidencia empírica disponible.

Se puede ver el comportamiento del PREP y cuál hubiera sido el del MEREP según horario en 2006 (Tablas 1 y 2) y en 2012 (Tablas 3 y 4), incluyendo el margen de victoria (MV) y el error al corte de la estimación que se tiene (la media de la diferencia por contendiente entre la estimación y el cierre del PREP, a las 20:00 horas del día siguiente a la elección).

Tabla 1. Estimaciones del PREP para la elección presidencial de 2006 según horario

HORA	FCH	RMP	AMLO	GRG	PMC	MV	Error
21:00	40.9%	18.9%	33.7%	0.9%	3.1%	7.2%	4.6%
21:15	40.6%	18.7%	34.1%	0.9%	3.2%	6.5%	4.4%
21:30	40.1%	18.7%	34.7%	0.9%	3.2%	5.4%	3.9%
21:45	39.7%	18.7%	35.0%	0.9%	3.2%	4.7%	3.5%
22:00	39.2%	18.8%	35.4%	0.9%	3.2%	3.8%	3.1%
23:00	38.4%	19.1%	35.7%	1.0%	3.2%	2.7%	2.6%
00:00	38.0%	19.5%	35.8%	1.0%	3.1%	2.1%	2.3%
01:00	37.6%	19.6%	36.1%	1.0%	3.1%	1.4%	2.2%
02:00	37.2%	19.8%	36.3%	1.0%	3.1%	0.9%	1.9%
Cierre	36.4%	21.6%	35.3%	1.0%	2.8%	1.0%	

Tabla 2. Estimaciones del MEREP para la elección presidencial de 2006 según horario

HORA	FCH	RMP	AMLO	GRG	PMC	MV	Error
21:00	38.5%	19.2%	35.9%	0.9%	3.1%	2.6%	2.7%
21:15	37.9%	19.8%	35.8%	0.9%	3.0%	2.2%	2.1%
21:30	37.3%	20.2%	35.9%	1.0%	3.0%	1.4%	1.6%
21:45	37.0%	20.6%	35.8%	1.0%	3.0%	1.2%	1.1%
22:00	36.9%	20.5%	36.0%	1.0%	3.0%	0.9%	1.3%
23:00	36.9%	20.5%	35.8%	1.0%	3.0%	1.1%	1.1%
00:00	36.8%	20.8%	35.7%	1.0%	2.9%	1.0%	0.8%
01:00	36.6%	21.0%	35.7%	1.0%	2.9%	0.8%	0.6%
02:00	36.4%	21.1%	35.7%	1.0%	2.9%	0.8%	0.5%
Cierre	36.4%	21.6%	35.3%	1.0%	2.8%	1.0%	

Tabla 3. Estimaciones del PREP para la elección presidencial de 2012 según horario

HORA	JVM	EPN	AMLO	GQT	MV	Error
21:00	30.0%	37.5%	27.9%	2.4%	9.6%	4.6%
21:15	29.4%	37.3%	28.7%	2.6%	8.7%	4.1%
21:30	29.0%	36.9%	29.5%	2.5%	7.5%	3.6%
21:45	28.3%	36.5%	30.5%	2.6%	6.0%	3.0%
22:00	28.1%	36.2%	30.9%	2.6%	5.3%	2.9%
23:00	26.5%	36.2%	32.6%	2.6%	3.6%	2.1%
00:00	25.7%	36.5%	33.1%	2.5%	3.4%	1.8%
01:00	25.3%	36.6%	33.2%	2.5%	3.4%	1.6%
02:00	25.3%	36.7%	33.2%	2.5%	3.5%	1.6%
Cierre	25.4%	38.1%	31.6%	2.3%	6.5%	

Tabla 4. Estimaciones del MEREP para la elección presidencial de 2006 según horario

HORA	JVM	EPN	AMLO	GQT	MV	Error
21:00	27.2%	37.6%	30.6%	2.6%	7.0%	1.9%
21:15	25.6%	39.0%	30.3%	2.8%	8.7%	1.5%
21:30	25.5%	38.3%	31.5%	2.5%	6.8%	0.3%
21:45	25.6%	37.9%	31.7%	2.5%	6.2%	0.4%
22:00	25.9%	37.4%	31.9%	2.4%	5.5%	0.8%
23:00	25.3%	37.5%	32.4%	2.4%	5.1%	0.8%
00:00	25.3%	37.5%	32.4%	2.4%	5.1%	0.8%
01:00	25.2%	37.6%	32.4%	2.4%	5.2%	0.8%
02:00	25.1%	37.6%	32.3%	2.4%	5.3%	0.8%
Cierre	25.4%	38.1%	31.6%	2.3%	6.5%	

Como puede verse a partir de estos datos, es esperable que, de acuerdo al ritmo de arribo de datos a los PREP anteriores, pudiera contarse con estimaciones próximas al resultado en la horquilla de un punto porcentual a más tardar a las 22:00 horas. Es de comentarse que ello se logra con un avance de apenas 3% de casillas reportadas cuando mucho, en alrededor de tres cuartas partes de los estratos considerados para el ejercicio.

Dado que el flujo de información no ha sido uniforme a lo largo de la historia y que es difícil conocer *ex ante* cual será el ritmo de arribo de datos al PREP en 2018 que a su vez alimenten al modelo por operar, sería fundamental para que este modelo aunara a la certidumbre y no incorporara elementos que confundieran a los ciudadanos, elegir de manera sensata los criterios para la apertura al público de las estimaciones que se vayan teniendo y definir si ello se hará a partir de una hora determinada y/o de la disposición de un nivel de avance dado en el acopio de información a través del PREP.

Para estimar un horario en el que se podrá disponer de datos consolidados y estables para la eventual apertura del modelo en 2018, es menester considerar los avances establecidos por las autoridades para la recopilación rápida de los resultados de las actas de escrutinio y cómputo y su inclusión en el PREP, pero también los retrasos que pudieran derivarse de la integración del personal y los procesos en una casilla única donde hay elecciones federales y locales concurrentes.

Esto lleva a considerar como expectativa racional que el arribo abundante del flujo de información requerido para una estimación estable y robusta sea en torno a las once de la noche de la jornada electoral del 1 de julio de 2018, una hora después de lo ocurrido en elecciones previas. En ese momento es posible que se cuente con reportes en al menos 3% de las casillas del país, siendo esta cota la mínima que tentativamente debiera establecerse para abrir los datos al público, cuando eventualmente se podrán imputar los datos en al menos tres de cada cuatro estratos considerados para la estimación.

Una vez abierto el sistema, al igual que el PREP pero a diferencia de los conteos rápidos, la estimación se dejaría “correr”, actualizando los datos en cortes programados y automatizados hasta el cierre del PREP. El reporte podría dar cuenta, según sea pertinente, de estimaciones puntuales y/o de intervalos calculados a cada corte programado. Al cierre, los datos del modelo apenas diferirían de los del PREP, pero las diferencias que hubiera tenderían a aproximar las estimaciones con los resultados que arrojen los cómputos distritales en su oportunidad, que suele diferir sólo marginalmente con los datos que se conocen de forma preliminar.

Con ello se cumpliría la pretensión de que este modelo acompañe el reporte de resultados del conteo rápido institucional, en el caso de que éste se haga conforme la lógica más eficiente basada en los “cuadernillos de operaciones”, o que adelante los datos de dicho conteo, en caso de que se tuviera que realizar con base en las actas de escrutinio y cómputo de las elecciones.

Empero, en cualquier escenario, este modelo de estimación apoyaría el esfuerzo por dar certidumbre al electorado respecto a lo ocurrido en las urnas ese día y podría contrarrestar los rumores y especulaciones que es esperable surjan entre el momento de cierre de casillas y cuando se cuente con datos fidedignos sobre el resultado de la elección presidencial

El modelo de estimación de los resultados electorales preliminares sería entonces una manera barata, sencilla, diáfana y sin supuestos adicionales que supongan riesgo sobre el patrón de votación que se presente, para contar con un resultado de la elección presidencial de 2018 de forma temprana y sumamente precisa.